



4

11934A

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita registrar para España, a favor de Don Jacinto ARZUAGA ANDUAGA, de nacionalidad española, residente en LAZCANO (Guipuzcoa), calle Elósegui núm. 63, -----

p o r

" CARRETILLA PORTA-HERRAMIENTAS PERFECCIONADA "

=====

Es conocida la utilidad de disponer a la mano de cuantos útiles y herramientas son necesarios mientras se está ejecutando un trabajo. Cuando se trata de trabajos permanentes y en serie realizados en un puesto de taller, el operario está dotado en él de cuantos elementos necesita en su rutinaria labor. Pero no sucede lo mismo si se trata de operaciones alejadas o situadas en puntos variables. Entonces, y sobre todo si estas operaciones son muy complejas, resulta complicada la operación de pensar y reunir cuantos elementos van a ser precisos, y constituye una apreciable pérdida de tiempo el completar tales elementos y el disponerlos en

5

10

110344

4 F



un recipiente adecuado para trasladar al punto de la obra cuanto en ésta va a ser necesario.

Para solventar este constante motivo de malgaste de horas de trabajo, ha sido ideada la presente carretilla porta-herramientas perfeccionada cuyo registro como modelo de utilidad se solicita.

En términos generales, dicha carretilla está formada con el conjunto de una gran caja base inferior y dos grupos iguales de cajas más pequeñas superpuestas; ambos grupos van enfrentados entre sí y colocados sobre la gran caja; cada grupo se halla de un mismo modo articulado mediante dos regletas de enlace paralelogramico en puntos laterales de las cajas superpuestas y de la caja base inferior; las cajas superiores en sus caras externas extremas van dotadas de asa para el manejo oscilante del grupo correspondiente.

Una de las cajas superiores presenta una placa superior plana que recubre ambas caras superiores cuando éstas se hallan adosadas una contra otra en su posición de cierre del conjunto.

La carretilla está provista de un mango tubular de perimetro rectangular de tamaño que comprende al perimetro de la caja base, de modo que cuando no es utilizado se halla insertado horizontalmente alrededor de dicha caja base y está articulado en una de las caras extremas de esta base mediante abrazaderas adheridas a dicha cara y se apoya en un tope saliente en la cara opuesta de la caja base; el citado mango en el tramo comprendido por las abrazaderas tiene dos topes atravesados que limitan su inclinación a la justa para su manejo al ser abatido hacia atrás y así realizar los movimientos deseados de la carretilla. Esta se halla sustentada sobre dos juegos de pequeñas roldanas, de alineación fija las dos roldanas del extremo donde sale el citado apoyo horizontal del mango y de giro vertical loco las dos roldanas del extremo donde va abrazado el mango.



En la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere a una realización de la carretilla porta-herramientas perfeccionada de acuerdo con el modelo. En el adjunto dibujo:

5 La figura 1 muestra en alzado uno de los frentes de la carretilla cuando el conjunto de sus cajas se halla cerrado,

La figura 2 muestra en planta la misma carretilla en la citada situación,

10 La figura 3 muestra el detalle en mayor escala de uno de los grupos de cajas en su posición de abierto, y

La figura 4 muestra, también en escala mayor, el detalle de la retención del mango en su posición de traslado de la carretilla.

15 Según las citadas figuras 1 y 2, el mueble está formado con una gran caja inferior (A), rectangular, sobre la que van colocadas otras dos (B) y (B'), asimismo rectangulares, e iguales entre si y cuyo tamaño no suma en el sentido longitudinal del mueble el tamaño de la caja inferior (A), pero ambas tienen el mismo ancho que la citada inferior.

20 Sobre estas (B) y (B') van colocadas otras dos (C) y (C') también iguales entre si y con las (B) y (B'). Todas ellas tienen menor altura que la primera (A).

25 En la posición de cierre del mueble, los dos grupos que forman las cuatro cajas menores se hayan centrados y simétricamente colocados a partir de la sección central transversal I-I de la caja inferior, como se ve claramente en la figura 1.

30 Con objeto de utilizar cómodamente cualquiera de los elementos contenidos en las cinco cajas, estas se pueden separar mediante dos enlaces existentes en uno y otro frente de la carretilla. Estos enlaces son en total cuatro mecanismos paralelográmicos iguales en-



10344

tre sí y también simétricamente colocados respecto a la citada sección transversal I-I. Uno de ellos es el representado en la figura 3, que se compone de las dos regletas -1-, -1- paralelas, articuladas en sus extremos superiores en los pezones -2-, -2- situados  
5 ambos a una misma altura horizontal en la pared frontal de la caja superior (C) y sus extremos inferiores, asimismo a una misma altura horizontal en los pezones -4-, -4- del mismo frente de la caja base (A). Al propio tiempo, dichas regletas van articuladas de igual modo en los dos pezones -3-, -3- existentes horizontalmente en la  
10 caja intermedia (B). Se comprende que si se trata de separar en el sentido de la flecha (f) la caja superior (C) agarrándola para más facilidad por el asa -5-, las regletas -1-, -1- oscilarán en sus articulaciones alrededor de las inferiores -4-, -4- y se llevarán también la caja intermedia (B). El conjunto móvil de dichas  
15 cajas (B) y (C) vendrá a quedar apoyado en el borde extremo anterior de la caja inferior (A) y las tres cajas presentan sus bocas libres para tomar de ellas cualquiera de las piezas de su contenido.

Lo mismo se haría con el grupo de cajas (B') y (C'), en el sentido opuesto, y para efectuar el cierre de cualquiera de los dos  
20 grupos o de ambos, es suficiente el empuje hacia el eje de simetría I-I de las correspondientes asas -5-.

El traslado de la carretilla se realiza sobre sus juegos de pequeñas ruedas o roldanas -6- y -6'-, que para mayor simplicidad sólo es loco alrededor de su eje vertical el -6'- situado en la región que llamamos posterior por ser en ella donde el mango -7- va articulado. Este mango tiene forma rectangular dada al perímetro de un tubo, como se ve en la figura 2. Su perímetro es mayor que el de dicha caja base (A) y por ello, en las posiciones de reposo puede resultar colocado horizontal rodeando la región inferior de esta  
25 caja. Está mantenido con dos abrazaderas -8- en dicha región posterior  
30



y se apoya en un tope -9- saliente en la anterior cuando se halla inactivo. El mango tiene en su tramo articulado en las citadas abrazaderas -8- dos topes atravesados -10-, según se ve en la figura 4, cuyo objeto es de que cuando el mango es llevado a la posición de manejo que se ve ahí, no pueda perder la inclinación que recibe para realizar el empuje o la tracción de la carretilla.

El juego de cajas inmediato al de articulación del mango presenta sobre la caja superior (C') una placa cuya superficie -11- cubre las dos bocas de dichas cajas superiores (C) y (C') cuando las correspondientes articulaciones se hallan en posición de cierre.

En las diversas realizaciones de esta carretilla portaherramientas perfeccionada caben pequeñas variantes, tanto en el tamaño de las cajas como en distribuciones internas que éstas cajas puedan presentar para determinadas herramientas, sin por ello apartarse del fundamento de la invención que se desarrolla en la siguiente

N O T A

EN RESUMEN, el modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita registrar en España deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-CARRETILLA PORTA-HERRAMIENTAS PERFECCIONADA que se caracteriza por formarse con el conjunto de una gran caja base inferior y dos grupos iguales de cajas más pequeñas superpuestas; ambos grupos van enfrentados entre si y colocados sobre la gran caja; cada grupo se halla de un mismo modo articulado mediante dos refletas de enlace paralelográfico en puntos laterales de las cajas superpuestas y de la caja base inferior, y las cajas superiores en sus caras externas extremas van dotadas de asa para el manejo oscilante del grupo correspondiente.

2ª.-CARRETILLA PORTA-HERRAMIENTAS PERFECCIONADA, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque una de las cajas su-



periores se halla dotada de una superficie plana horizontal que recubre las bocas de ambas cajas superiores cuando estas se hallan en la posición de cierre del conjunto adosadas una a otra.

3ª.-CARRETILLA PORTA-HERRAMIENTAS PERFECCIONADA, de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque se halla provista de un mango tubular de perimetro rectangular de tamaño que comprende el perimetro de la caja base, de modo que cuando el mango no es utilizado se halla insertado horizontalmente alrededor de dicha caja base y está articulado en una de las caras extremas de esta base mediante abrazaderas adheridas a dicha cara y se apoya en un tope saliente en la cara opuesta de la caja base; el citado mango en el tramo comprendido por las abrazaderas tiene dos topes atravesados que limitan su inclinación a la justa para su manejo al ser abatido hacia atrás y así realizar los movimientos deseados de la carretilla.

4ª.-CARRETILLA PORTA-HERRAMIENTAS PERFECCIONADA, de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, caracterizada por ir sustentada sobre dos juegos de roldanas, de alineación fija las dos roldanas del extremo donde sale el citado apoyo horizontal del mango y de eje vertical loco las dos roldanas del extremo donde va abrazado el mango.

5ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España, ---

p o r

" CARRETILLA PORTA-HERRAMIENTAS PERFECCIONADA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 4 FEB 1933

P.A.,  
PEDRO FELIU MAÑA  
F.P.

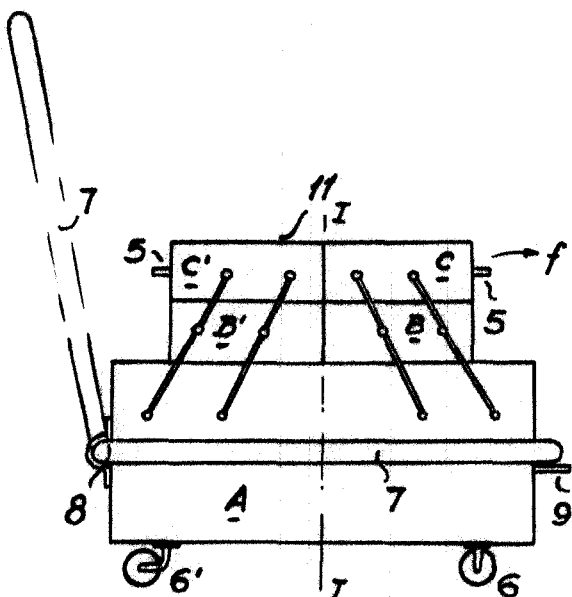


FIG. 1

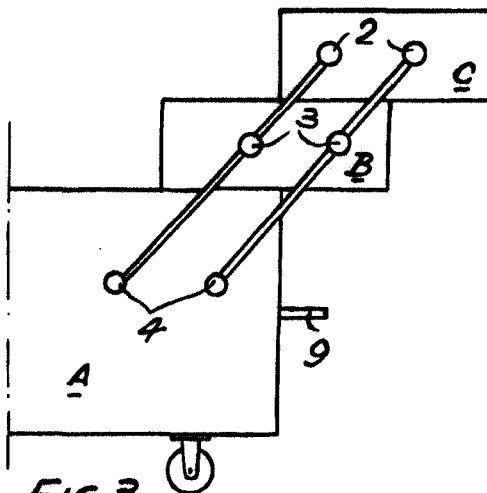


FIG. 3

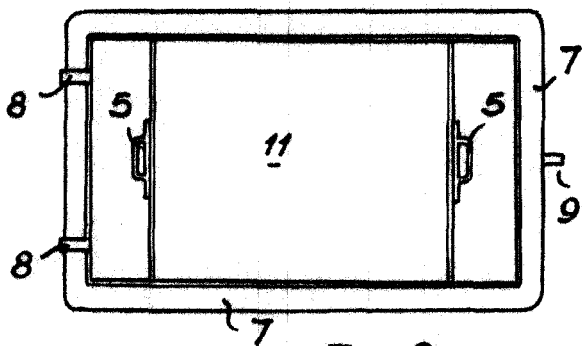


FIG. 2

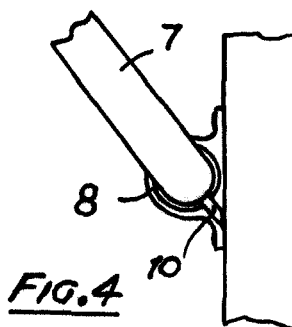


FIG. 4

Madrid, FEB 1877  
P.A.

PEDRO FELIX MAÑAS  
AR